

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de Sesiones)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

NO APLICA

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Directorio de la EPMRP-SD celebrada el 30 de junio de 2021	ACTA N° 19 Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2021	1. El Directorio de la EPM-RPSD aprobó el Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2021.	Acta No. 19 30/08/2021	Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo	Resolución EPM-RPSD-WEA-SO-019-2021-08-30-01
			2. El Directorio de la EPM-RPSD aprobó el Acta N° 18 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2021.			Resolución EPM-RPSD-WEA-SO-019-2021-08-30-02
			3. El Directorio de la EPM-RPSD conoció el informe correspondiente al primer semestre de la evaluación del POA 2021 de la EPM-RPSD.			Certificación 019-03-083
			4. El Directorio de la EPM-RPSD conoció el informe correspondiente al primer semestre de los Estados Financieros y Evaluación Presupuestaria 2021 de la EPM-RPSD.			Certificación 019-04-084
			5. El Directorio de la EPM-RPSD conoció la Resolución N° EPM-RPSD-2021-032 correspondiente a la tercera reforma presupuestaria al ejercicio económico 2021 de la EPM-RPSD.			Certificación 019-05-085
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL DIRECTORIO EPM-RPSD	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. LUIS VALENCIA BEJARANO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					lvalencia@registrodelapropiedad.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					2751-256, ext. 134	